

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL CORNETA DE ÓRDENES

Harto de recibir pescozones de su padre, que así castigaba la holgazanería del chico, hartó de rodar por las calles entre la canalla madrileña, hartó de sufrir las heladas nocturnas en los umbrales de las puertas, hartó, en fin, de todo, menos de pan. Perico se dijo viendo pasar un batallón de cazadores: «Pues, señor, ¡eso es vivir! un buen capote para el invierno, una buena manta para la noche, rancho seguro todos los días, amén de los extraordinarios y una corneta para hacer ruido en el mundo. ¡Y al diablo el hambre y el frío!

Perico era un muchacho, si corto de cuerpo y de años, no corto de genio ni de inteligencia, feo de cara, ágil de piernas y resuelto de corazón, como lo tenía probado en los azares de su vida desastrosa.

Y como lo pensó, lo hizo. Cumplidas las formalidades de ordenanza, el mozo se sentó plaza en un regimiento con destino á la banda de cornetas, porque ni talla ni edad le permitían mayores empresas. Y ya tenemos á Periquillo hecho militar. Realizóse su programa de felicidades. Comía cotidianamente, dormía todas las noches, hacia ejercicio todas las tardes, se abrigaba todas las mañanas, se lavaba algunas, y limpia, abrigo, reposo y alimento juntos con el trato y la vida del cuartel, despertaron más su entendimiento y su energía corporal. Estaba en la gloria, que se completó con una noticia buena para su espíritu emprendedor: su regimiento se embarcaba para Cuba. La primera insurrección separatista pedía, allá por los años de 1873, sacrificios á esta España extenuada entonces por tres sangrías de que manaba sangre española tanto en un lado como en otro: las tres guerras simultáneas de cubanos, carlistas y cantonales.

Y allá iba el cornetilla detrás de su coronel, porque era el corneta de órdenes, por medio de las calles de Madrid, seguido de la turba de granujas, como él fué otras veces, y tan contento y ufano como si mandara el cuerpo, y creyéndose acaso, porque al son de su corneta obedecían y evolucionaban, y hacían alto en seco ó se ponían en marcha de golpe aquellas hileras de soldados como si fueran cintas pendientes de la boca del rapaz.

Y Perico llegó á Cuba. Sus ilusiones cayeron algo en los primeros días de campaña.

La cama no se hallaba sino raras noches, y las más había que dormir sobre el campo y bajo la lluvia. Los ranchos andaban menos puntuales que en el cuartel y á veces faltaban del todo. Por lo que tocaba á los combates, eran más serios que las pedreas de las Vistillas.

Perico se acostumbró pronto al fuego, y en pocos meses adquirió ese valor veterano que es firme y sereno cuando el valor de la costumbre se acompaña del valor nativo.

Las fatigas, los insomnios, las hambres encendieron más el suyo, convirtiéndolo en coraje y rencor vengativo para los mambises que á tales malandanzas le traían.

Cobró el muchacho más afición á la carabina que á la corneta; tanta, que su coronel le reprendía frecuentemente porque, entretenido en disparar, no ejecutaba con rapidez las órdenes que se le daban, sobre todo las de *¡alto el fuego!*

Sin embargo, el jefe le perdonaba esas faltas desde una ocasión en que fueron muy aprovechadas. Fué el caso que un negro como un castillo se venía machete en mano sobre un desarmado cornetilla á quien Perico quería mucho. Mandóse en aquel punto un *¡alto el fuego!* y Perico, en vez de obedecer, se echó atrás la corneta y á la cara la carabina, disparándola con tan buen ojo que derribó al negro y salvó al corneta.

—Ahora, á la orden de usía—dijo con desparpajo al coronel.

Y como este le amenazara con el sable, le contestó:

—Si obedecieran también los negros, pase; pero ¿quería usía que tocara á matar á un compañero por unos tiros más ó menos?

Tenía razón, y el coronel, comprendiéndola, calló.

Perico llegó á sentir lo que se pudiera llamar voluptuosidad de la pólvora.

Y nunca la sintió tanto ni la vió tan satisfecha como en el memorable combate de la Ciénaga. Fué el Austerlitz de Perico.

Las negradas insurrectas, con esa astucia traidora que constantemente burla á nuestros generales, fingieron una retirada en dispersión. Persiguiéndolas nuestras tropas, fueron atraídas á una ciénaga, donde embazados los caballos y clavada en lodo la infantería, no había manera de maniobrar ni de defenderse del vivo fuego que rompió á la sazón desde la manigua cercana. Nuestros soldados eran blanco quieto á las balas enemigas.

La rabia de verse cogida en la ratonera encendió á la tropa. Maldiciones, juramentos, blasfemias de aquellos mu-

chachos enardecidos formaban rumor convulso, como si chirriara una lluvia de chispas caída en aquella laguna de cieno. El deseo de vengarse podía en los soldados más que el de salvarse, y todos avanzaban desclavándose trabajosamente del suelo fangoso.

Comprendían que andando hacia atrás quedaban tan expuestos á los tiros como andando hacia adelante, con una diferencia ventajosa, la de encontrar al enemigo al otro lado.

Y peligro por peligro, preferían el que remataba con la venganza.

Pero el jefe, desconcertado por su error y por las bajas, mandó tocar retirada cuando precisamente las primeras filas pisaban ya terreno casi firme.

El corneta de órdenes, con más vista y más en contacto con el espíritu de la tropa que su coronel, se dijo por lo bajo:

—¡Qué! lo que es este gusto no me lo quitas tú. Y echándose casi á nado por la ciénaga, tocó avance y fuego á discreción.

—¡No! ¡no!—gritó furiosamente el coronel.

Y como si rectificara de buena fé una cosa que no había entendido, respondió Perico:

—¿Fuego no? ¿Ah, bayoneta? ¡Bueno! Y avanzando y soplando tocó carga á la bayoneta con tal fuerza y continuidad tan vibrante, que anulaba la voz del jefe. Las primeras filas se entraron por la manigua á la bayoneta, y apagando algo el fuego que de ella salía, permitieron el avance más seguro de las segundas filas. Animados unos por otros, y empeñados ya todos, incluso el jefe, en aquel ataque involuntario, se lograron victoriosamente la fuga y dispersión, ahora verdaderas, del enemigo, que dejó gran número de cadáveres en el campo.

¿Y el corneta? Estaba tendido en mitad de la ciénaga, lleno de barro el rostro y de sangre el cuerpo. Sus heridas eran graves. Al día siguiente el coronel lo visitó en el hospital de sangre. El coronel por vergüenza y el cornetilla por respeto, se guardaron de descubrir el trueque de los órdenes, antes bien, se dieron por muy enterados de ellas.

—Ayer creí que no ibas á entenderme con el ruido—le dijo el jefe para sondearlo.

—¡No, que no!—contestóle con fingida candidez.—Pues eran flojas las voces que usía me daba para que tocara ataque!

La victoria tuvo sus recompensas debidas: para el coronel el empleo de brigadier; para el corneta una cruz pensio-

nada con siete pesetas y media mensuales.

Pasaron dos años. La guerra había acabado y de ella volvieron los oficiales, jefes; los jefes, generales y los cornetas... cornetas.

Celebrábase la pascua militar: la fiesta de Reyes en una capital del Norte de España. El día era seco, el frío intenso y aumentado con ese viento sutil que parece cargado de agujas que van á clavarse en el pulmón.

Mientras los transeuntes pasaban casi corriendo y tapados hasta las cejas, el corneta de la guardia paseaba pateando por la acera de la capitania general, ojo alerta para avisar de la llegada de los generales que acudían á la recepción.

Mal día para el corneta de guardia. Lleva ya dos horas de incesante trompeteo: general que entra, general que sale, formación aquí, formación allá, no le dejaban espacio y reposo ni para deshelarse la nariz, ni para desentumirse las piernas con el frote de las manos.

Tiritaba de arriba abajo como si se le hubiese comunicado la vibración de su corneta.

Una vez vió venir á un general bien guardado en su coche. Fué á tocar y le faltó aire: quiso tomarlo haciendo una fuerte aspiración del venticillo helado y sintió agudísima punzada en el pecho. Intentó soplar otra vez, pero inútilmente: la trompeta no respondía al soplido débil de aquella boca.

El general, en vez de seguir escalera arriba, se detuvo ante el cuerpo de guardia.

—¿Por qué no se forma para mí?—preguntó al jefe.

—Mi general, el corneta no ha visado—respondió el jefe.

—A ver; venga ese corneta: á relevarlo y al calabozo.

El pobre mozo se presentó pálido, desmejorado, temblón, y no ciertamente de miedo.

Mirólo el general fijamente como queriendo reconocerlo.

—¿Tú has servido en Cuba, muchacho?

—Sí, mi general.

—En el regimiento de...

—De V. E.

—Pues si eres Perico, has perdido mucho la afición á tocar.

—Es que no puedo, mi general. No me entra el aire en el pecho, y como no entra no sale. Estoy muy malo.

—Vaya, te perdono el arresto por esta vez.

Perico no fué al calabozo; ni hubiera ido aun sin el perdón del general.

Fué á la enfermería y desde ella al

hospital. Había cogido una pulmonía doble por hacer los honores al general que le debía sus entorchados y el coche donde no entraba el frío.

Es de justicia decir que su general se portó bien. Cuando supo que el pobre corneta no tenía curación, fué á visitarlo en el hospital.

Le halló espirando.

—¿Qué puedo hacer por tí?

—Ya nada, mi general—le contestó con palabras entrecortadas, que tenían mitad de voz y mitad de ronquido:—pero por mi madre sí. Que no le digan de golpe lo que me ha pasado; se moriría de pena. Y si V. E. lo tiene á bien, mande que le entreguen después... después lo poco que yo dejo aquí.

—Quédate tranquilo, valiente muchacho. Y además de eso yo le daré en oro lo que pese mi faja de general. Tú y yo sabemos á quién se la debo.

—Y que la goce V. E. muchos años. Pero no se lo diga á ella. Nadie necesita saberlo. Eso se va conmigo.

Y en este punto perdió el habla y el conocimiento. Le quedó como único síntoma de vida ese hervor, cada vez más débil, como de marmita cuya lumbre se va apagando. Y media hora después se había apagado la existencia del corneta de órdenes.

EUGENIO SELLES.

CRUELDADE

No beses más esas flores,
No las beses más te ruego,
Que perderán sus colores
Solo al sentir tanto fuego.

Ellas llegaron á mí
Mustias, sin brillo sus hojas.
¡Cuántos besos yo les di
Para que tú los recojas!

Besos, los tuyos y míos
Juntos reunidos se vieron,
Y en amantes desvarios
Nuestras almas confundieron.

En cada hoja, dejo impreso
El amor que yo te guardo;
Traducido va en un beso
Mientras otro tuyo aguardo.

Que no es justo que lo des
Sin que ello me cause agravios,
A las flores que aquí ves
Si tienes aquí mis labios.

JOAQUÍN FIOR.

(5-1) FOLLETÍN

LA NOCHE SANTA

el Carril y Cala Beltrán, las cuales eran indicio de que habían sido vistos nuestros bajeles y pronto serían atacados por mar y por las compañías de tierra, en vista de lo cual el jefe Ali Bey, que era quien dirigía el ataque, dió la orden de retirada marchándose con los moros á reembarcarse.

—Benditos seas, hijos míos! Decid á vuestros compañeros de infortunio que vengan, que desde hoy, hijos míos también son, porque os acompañaron en la desgracia.

Pocos momentos después cinco jóvenes entraron á besar la mano al buen colono y á la *madona*, cambiaron, lo mismo que Juan y Miguel, sus trajes moriscos por el cómodo calzón de los aldeanos mallorquines, que les facilitaron los criados de la alquería y una vez repuestos un tanto de las penosísimas emociones que acababan de experimentar, por disposición del amo Antelmo pasaron á la capilla, se arrodillaron todos de nuevo y rezando otro *Credo*, esta vez entero, adoraron el Santo Nacimien-

to del Señor, á quien debían el doble milagro de haberlos librado de la feroz saña de los hijos de Mahoma y haberles devuelto á aquellos dos hijos, de los cuales no habían tenido más noticias y que creían no volver á ver nunca más.

En los tiempos sucesivos y durante los largos años en que la familia y descendencia del amo Antelmo tuvo á su cargo el cultivo de Vallgornera, al llegar la noche de Navidad se ofrecía al niño Jesús como memoria de agradecimiento, uno de los trajes moriscos que llevaban los cautivos en la memorable noche cuyo episodio se acaba de relatar.

JUAN LEIS OLIVER.

QUIEN Á HIERRO MATA...

I

Si desde niños se amaron Lola y Paco, fué por la razón que tiene siempre el amor, porque sí. Juntos se criaron y natural era que profesáranse fraternal cariño, más no era motivo para que el amor naciera, haber mezclado lágrimas y risas, y caricias y besos y los juegos

de la infancia y hasta haberse proligado alguno que otro cachetillo, que produjo enfado que había de durar *siempre*, *siempre*, y que duró la *eternidad* de cinco minutos.

Si no hubiera empleado yo la poderosa razón de *porque sí* para averiguar la causa del amor que se profesaron Lola y Paco apenas llegaron á la pubertad, quizás tratara de hacer un estudio psíquico físico de demostrara, como dos y dos son cuatro, que los muchachos movidos por motivos determinantes se amaron porque ella era de tal temperamento y de tal otro él, porque la debilidad ama la fuerza y ella era débil de cuerpo y él vigoroso y fuerte. Pero como después de haber hecho tan luminoso estudio, el resultado final sería asegurar que se amaban porque debían amarse, y lo esencial es decir que se amaban, cumple á mi deseo decirlo, y por tan poderosa y buena tengo la razón de *porque sí*, como la de que se amaban porque debían amarse. Y á la primera me atengo, pues evita al lector la pena de leer mi empalagosa averiguación determinista, y á mi el trabajo de hacerla.

Y además ¿no es más hermoso creer que el amor nace de algo desconocido,

de la viva simpatía de las almas, que de tal ó cual motivo fisiológico? Pues á creer lo primero y siga su curso mi cuento.

Llegó Paco á ser hombre y trabajó sin descanso para conseguir una modesta posición que le permitiera hacer á Lola su esposa.

Colocado de meritorio en la casa de banca en que estaba empleado su padre, demostró su inteligencia y actividad y así logró ir subiendo lentamente y escalón por escalón la penosa escala de los empleados que no tienen más padrinos que los protejan que su laboriosidad y honradez.

Amado y soñando esperaban los dos pacientemente que llegara la fortuna para unirse en eterno lazo, y como la vida tiene tan extrañas anomalías y el destino tan raros caprichos, la muerte se encargó de realizar los sueños y los deseos de los dos enamorados.

Murió el padre de Paco y éste fué colocado en su puesto con el haber á la vez pequeño y anhelado de seis mil reales.

El pobre joven aprendió prácticamente que con la alegría viene siempre un dolor, que la dicha se compra á costa de amargas lágrimas.

Lola fué al fin su esposa.

II

La felicidad no se describe, han dicho varios autores, y es cierto.

Baste, pues, decir que los nuevos esposos alcanzaron la mayor cantidad de dicha que es posible lograr en este mundo. Uno y otro creían estar soñando y pedían á Dios no los despertara de tan hermoso sueño.

—Y dicen algunos insensatos que en el mundo no hay paraíso! Yo aseguro que lo hay, y sin serpiente, puesto que un ángel lo guarda,—exclamaba Paco en su embriaguez.

—No existe, ni puede existir dicha mayor que la nuestra!—decía Lola—Pídele á Dios que dure mucho.

Y al decir esto su voz se velaba y sus ojos se humedecían.

Paco se reía de sus temores y borraba con un beso las nubes de su frente.

Pero en realidad Lola tenía funestos presentimientos, no hijos del capricho ó del humor, sino motivados por el estado de su salud. Se sentía realmente enferma y cada día peor.

Su débil complexión daba lo que prometía, en el presente la anemia, para el porvenir la tisis.

La pobre niña ocultando á los que

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

2.—El hecho de ser el tiempo de lo condicionante anterior al tiempo de lo condicionado no impide que lo condicionante mismo sea futuro ni tampoco hace incompatible que tanto lo condicionante como lo condicionado puedan ser pretéritos.

Por ejemplo: si él reclama, reclamare ese dinero no se le dará; si esto acontecía en las razas germánicas, apartadas siempre de la corriente francesa por tan hondas antipatías que no había de suceder en los países latinos?

Pero siendo contradictorio que un hecho pasado se halle subordinado a alguna condición, las oraciones condicionantes que se refieren a hechos pasados salen ya de su significado genuinamente condicional, aunque se emplean las formas indicativas, y asumen generalmente un concepto causal, modal, temporal, concesivo etc. más bien que condicionante, en cuyo caso la construcción general obedece también a las reglas propias de las oraciones-adverbio de causa etc.

Y como estos conceptos secundarios del *si* no pugnan con el sentido de lo futuro, pueden asimismo agregarse a la idea de condición en oraciones condicionantes que se refieren a hechos presentes ó futuros.

a.—Con frecuencia *si* toma un significado temporal sin excluir siempre ni por completo su concepto de lo condicionante identificándose en *si* así como en sus equivalentes y sinónimos la noción de tiempo con la de condición.

Corresponde entonces a *cuando*, el que se le puede sustituir con igual propiedad; a tal *si* y *cuando*, se contraponen a veces un *entonces* enfático que introduce la apodosis, la que en tal caso sigue a la hipótesis.

Por ejemplo: si la moral demasiado fácil hiere a las costumbres, cuando es intransigente irrita a la Naturaleza; si, cuando no se respeta la ley, entonces se puede decir que las instituciones sociales contienen un principio de disolución que las mina y corroe; cuando, si tu dices eso, ya estarás bien enterado de todo; todos estos recitros del melodrama excitan por un momento la imaginación, cuando el aparato escénico la secunda.

b.—En otros giros donde la apodosis alega la causa ó el motivo de un hecho pasado que en el entendimiento se mira como admitido, el adverbio condicional condensa en sí la idea de condición y de tiempo pasado y se pone otra vez sinónimo de *cuando* predominando el concepto de tiempo pasado.

Por ejemplo: si yo te he señalado a ti en el testamento cerrado que dejé en mi casa, fué por lo que pudiera suceder; si usa (=usaba) y abusa (=abusaba) de los procedimientos de repetición y de acumulación, es porque son la forma oratoria por excelencia.

c.—Pero si se hace referencia a un hecho actual, el concepto es más bien modal que temporal y puede, así como en el caso anterior, usarse la oración-adverbio de gerundio en lugar de la oracional-adverbio con *si*.

Por ejemplo: si obro así, no es para hacerle daño; escondiendo el nombre de mis padres y de mi casa (=si escondo) es porque tengo motivos muy especiales.

d.—Y, si, al contrario, la hipótesis (no la apodosis) anuncia la causa ó el motivo de un hecho presente ó pasado alegado ó concedido cuyo efecto ó consecuencia se halla expresada en la apodosis, *si* toma un significado causal más bien que condicionante.

Por ejemplo: si él carecía de recursos (=puesto que carecía) ¿por qué contra-justo nuevos compromisos? (=no debió contraer); si un filósofo epicúreo probó eficazmente la existencia de Dios, la filosofía cristiana no podrá menos de confesar la alteza y soberanía de sus perfecciones.

e.—Además, el adverbio condicional condensa en sí la idea de condición y de fin.

Por ejemplo: en tal caso la buena constitución importa más que la medicina si se puede salvar el enfermo (=para que se pueda salvar al enfermo).

f.—Y, por último, *si* y *cuando* sirve para expresar la idea de contraposición adversativa ó contrastante poniéndose sinónimo de *mientras* (que).

Si y *mientras* (que), siendo conjunciones adversativas, envuelven en sí como idea más relevante la idea de contrapo-

sición ó contrariedad que prevalece sobre la de condición y de tiempo, anunciando ó una efectiva contrariedad entre varios hechos presentes ó pasados, ó bien contraponiéndolos los unos a los otros como meros contrastantes.

Su significado de contraposición contrastante se encarece todavía agregándoles adverbios adversativos como: al contrario, por el contrario, a su vez, por su vez, por otro lado etc., los cuales pueden con igual propiedad entrar en la apodosis cuando ésta va precedida de la hipótesis.

Por ejemplo: si la razón exige la unidad, la naturaleza (por el contrario) reclama la diversidad; cumpliéndose de esta manera, en un día, sin resistencia notable, la emancipación literaria alemana, cuando otros pueblos tuvieron que suspirar por ella medio siglo más; se creía candidamente «antorcha de la humanidad» cuando no pasaba de ser eco sonoro y elocuente de lo que se pensaba en torno suyo; si el poeta lírico, con todos sus defectos, es indiscutible, no acontece otro tanto con el poeta dramático; si las edades primitivas fueron líricas y las edades antiguas épicas, las edades modernas son dramáticas.

Dr. MÁXIMO HERTING.

(Se continuará).

Correspondencia particular del "Soller,"

Adjuntas, (Puerto-Rico) Diciembre 18 de 1896.

Sr. Director del SOLLER

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración:

No es mi propósito escribir un artículo de fondo, pues no me considero con fuerzas suficientes para ello; solo si quiero poner de relieve a mis hermanos sollerenses que no es solo en España, ni en la hermosa Isla de Cuba donde se siente amor a la patria; también en Puerto-Rico hay descendientes de Pelayo, de Guzman, de Alfonso VIII, de don Juan de Austria, de Mendez Nuñez, y de Ramón Llull; también en Puerto-Rico hay españoles, pero verdaderos, que sienten hacia la metrópoli el amor que todo buen hijo debe sentir por su madre, tanto más cuanto que aquella se muestra siempre cariñosa con todos sus hijos.

Pues bien: fundado en estas consideraciones me propongo manifestar la alegría que embarga nuestra alma en estos momentos, en que, uniendo todos nuestros afectos a nuestra querida España, sentimos como ella ese inmenso júbilo con que se ha recibido la noticia de la muerte del héroe de nuestros enemigos en Cuba, del que, olvidando el más sagrado de los deberes y tratando a su querida madre como la tratan los hijos indignos y desnaturalizados, ha traído días de llanto y de desolación, no solo para España, no solo para nuestros padres y hermanos, sino que también para el país que lo vió nacer, para la más preciada de las Antillas, para la perla de las Américas, la hermosísima isla de Cuba, a la que titulándose sus libertadores, han convertido en un caos, sembrando por doquiera la destrucción y el exterminio.

Nada más justo que nuestra alegría, pues con la falta del principal caudillo, ha tenido que sufrir irremisiblemente un golpe mortal la rebelión cubana en general; por esto España entera y con ella sus dominios celebran manifestaciones de júbilo y prorrumpen en atronadores vivas a nuestro valiente ejército, al que se debe tan grande hecho.

La isla entera de Puerto-Rico está dando pruebas de verdadero patriotismo, pues diariamente anuncia la prensa manifestaciones en todos sus pueblos y en ellas pronuncian discursos entusiastas, patrióticos, y exclamaciones de júbilo resuenan por doquier mezcladas con vivas atronadores a España, al Rey, al Ejército, al General Weyler y a Cuba española.

En esta la tuvimos en la noche del día 13. En la casa de la villa, estaba el salón de sesiones del Ayuntamiento profusamente iluminado, y de seguro no habrá cobijado nunca a tantos hijos de la patria como en dicho acto. Abandonando sus comercios unos, sus industrias otros, y sus quehaceres domésticos todos, se hallaban congregados en número extraordinario en dicho salón para unir sus sentimientos, para estrechar todavía más los lazos de amor que a la metrópoli los unen. Entonces, presididos por la primera autoridad local D. José Garrigó, después de un espléndido re-

fresco, que amenizó la música, pronunciaron varios discursos que fueron calurosamente aplaudidos, contestándolos con atronadores vivas a España, al valiente ejército, al Rey, al General Weyler y al comandante Cirujeda.

Muchos fueron los brindis que se pronunciaron, brillantes todos ellos; pero entre todos sobresalió el de nuestro respetable cura-párroco, quien, con elocuentes frases que pudo dictarle solamente la explosión de un entusiasmo patriótico, ensalzó el cariño maternal, pintó con vivos colores el sufrimiento de las madres españolas y la resignación que representa no solo el deshacerse de sus amados hijos al ser llamados por el Gobierno de S. M. para defender la integridad de la patria, sino que el acompañarlos a los puntos de embarque y verlos partir por entre las ondulaciones del océano en busca quizás de una muerte gloriosa, en un terreno mortífero por su clima y por su topografía, en la lucha con un enemigo cobarde pero astuto, que se esconde en la frondosidad de la manigua é hiere por la espalda.

Luego la manifestación salió a recorrer las calles principales de la villa rompiendo la marcha el pabellón nacional seguido de un numeroso séquito que fué a disolverse a las 11 de la noche junto a la casa del Ayuntamiento, de la que había salido. Fué despedida por el profesor de Instrucción pública D. Juan del Río Aparicio, quien en un breve pero entusiasta discurso ensalzó las heroicidades de nuestro ejército en Lepanto y en la guerra de la independencia y concluyó diciendo que debemos vivir persuadidos de que en no lejano día veremos en la Antilla hermana la ansiada paz que traerá días de felicidad a sus hijos y a los hijos de la metrópoli que la habitan, y vitoreando a España, al Ejército, a Weyler y al coronel Cirujeda, héroe del episodio que celebrábamos.

Hasta otra mi querido Director, y Dios quiera que no tardemos mucho tiempo en tener que reunirnos nuevamente, no para celebrar la muerte de uno de los caudillos más ó menos célebres de la rebelión, sino que para celebrar la ansiada paz que deseamos todos aquellos que por nuestras venas corre sangre española.

Y mientras llega ese venturoso día, no cesemos de exclamar desde lo íntimo de nuestro corazón: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el General Weyler! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba siempre española!

Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO MARTÍ.

Conocimientos útiles

La cebada de Moravia

En la escuela de agricultura de Nohae, departamento de la Haute Loire, en Francia, se ha sembrado una nueva variedad de cebada de Moravia que ha dado muy buenos resultados. Es muy resistente contra los cambios del tiempo. Pertenece a las variedades de espigas de hileras dobles (*Hordeum distichum*), largas y de grano muy pesado. Para la cervecería es muy buena.

El rendimiento es de 2.800 hasta 3 mil 400 kilogramos por hectárea en grano, y de 800 hasta 960 kilogramos en paja. Aun en tierras pobres la cebada de Moravia da regulares cosechas, en donde otras clases de cebada no darían resultado alguno.

El mejor abono

El abono producido por los excrementos humanos es uno de los mejores y que de más antiguo se utiliza para fertilizar las tierras. Lástima que no abunde más y que, por las condiciones especiales de su producción, sobre en los grandes centros poblados y escasee en las casas de campo y caseríos, donde la población es limitada.

No puede darse cosa alguna más contraria al buen sentido y a la economía rural que el dejar perder estas materias fertilizantes por falta de buenos depósitos, cerrados é inaccesibles al agua de lluvia, donde aquéllos se guardan hasta su empleo.

Agua de rosas

En tiempo seco se recogen rosas en

gran cantidad, se les quitan los pétalos y se guardan hasta completar un kilogramo de peso. Colócanse en una vasija que contenga un litro de agua destilada; agréganse dos puñaditos de sal común; se revuelve todo ello muy bien y se conserva la mezcla en un frasco, que se cerrará herméticamente. A los cuatro días se destila en un alambique, en cuyo fondo se colocará algo de paja para que las hojas no se adhieran a él y produzcan al quemarse malos olores. Cuando el producto de la destilación alcanza el volumen de un litro, la operación está terminada, y el litro de agua de rosas que resulta se encierra en frascos de cristal con tapón esmerilado para que no pierda su aroma.

Defensa de los graneros

Un agricultor de las Hébridas ha tenido la idea, que le ha dado muy buenos resultados, de colocar en el fondo y encima de los sacos que contienen granos, un puñado de tallos y hojas de menta silvestre. Su olor aleja a los ratones, y el mismo medio le ha servido perfectamente para preservar el queso y demás alimentos de los que tanto agrada al picaro roedor. A falta de tallos ó hojas de menta, podrá emplearse extracto ó aceite de menta piperita, que se colocará en los armarios que contengan granos ó en los graneros y al paso de los dañinos animales.

Pero no son únicamente los ratones los enemigos de que ha de defenderse el cosechero. Es frecuente, en los graneros, el desarrollo de ciertos insectos que suelen pasar desapercibidos a causa de su pequeñez.

Recientemente se ha ideado un medio que permite, con poco dinero, obtener resultados satisfactorios. Se procura tapar los granos con telas, colocando vasos llenos de sulfuro de calcio y bencina a partes iguales, cubiertos con un paño ordinario. cuidando después, de cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente, con objeto de que los vapores desprendidos ataquen a los insectos.

Esta operación debe hacerse generalmente de día, y el cuidado que hay que tener es el de no entrar en la cámara con luces, pues éstas podrían inflamar los vapores que allí se desprenden.

Plantas parasitarias en los viñedos

Está hoy demostrado hasta lo evidente cuán infundada es la creencia de ciertos viticultores que dicen que la presencia del musgo y líquenes en la corteza de la cepa es signo de una lozana vegetación. Hoy, por el contrario, se ha visto que es conveniente destruir aquellas plantas parasitarias, no porque ellas por sí mismas causen grandes perjuicios a la vid, sino porque sirven de albergue a todos los parásitos animales ó vegetales que buscan refugio en la corteza de la planta. Se ve, por consiguiente, que ha de ser provechosa al viticultor la destrucción, mejor cuanto más completa, de todos aquellos vegetales criptogámicos.

Para esto, creemos que el mejor medio de los hoy día conocidos y practicados y a la par el más económico y sencillo, es una solución caliente y concentrada de sulfato de hierro. A cuantos viticultores lo han ensayado ha dado excelentes resultados, y por esto nos atrevemos a recomendarlo a nuestros lectores, creyendo asimismo que la cosa tiene mayor importancia de la que a primera vista parece tener, como sucede también con otras muchas cuestiones.

Crónica Local

El domingo último a cosa de las once y media de la mañana falleció, casi puede decirse repentinamente D. Cristóbal Pizá y Oliver, ex-concejal del Ayuntamiento de esta villa, y padre de nuestros estimados amigos D. Pedro Antonio y D. Juan Pizá y Frontera.

Tiempo ha venía padeciendo el señor Pizá una enfermedad que si bien ha minado su existencia, no creemos haya sido la que le ha causado la muerte; ésta produjola una pulmonía fulminante ó una bronco-neumonía, que, en su físico algo decaído, no podía menos de causar en poco tiempo funestos estragos.

Conociendo la dulzura de carácter del Sr. Pizá y su ameno trato, fácilmente ha de comprenderse que eran generales las

simpatías de que gozaba; y teniendo esto en cuenta huelga decir que su muerte ha sido muy sentida, y que su entierro y funeral fueron en extremo concurridos.

Acompañamos a nuestros amigos y demás familia en su justo dolor, y unimos a las suyas nuestras preces para el eterno descanso del alma del finado.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que fué leída el domingo último a la Junta General de señores accionistas de la sociedad de crédito «Banco de Soller», y examinada en detalle no podemos menos de congratularnos, como buenos sollerenses, por el éxito cada año más brillante que va obteniendo en sus operaciones la mencionada institución local.

Para que aquellos de nuestros lectores que no han examinado el documento a que nos referimos puedan juzgar de la exactitud de nuestras apreciaciones, bastará decir que el total movimiento de Caja durante el finido ejercicio se eleva a la respetable cifra de 29.169.647'25 pesetas, y que las Cuentas Corrientes han tenido también un movimiento sumamente considerable, como lo han tenido las cuentas de Efectos por negociar, las letras sobre la Plaza y los Depósitos voluntarios, que en 31 de Diciembre ascendían a 2.520.175'31 pesetas. Estas cifras, harto elocuentes en sí, nos relevan de todo comentario, y comparadas hasta con las de las mismas cuentas en años anteriores, acusan un progreso con el que sin duda no habían soñado ni aun los mismísimos accionistas al constituir en 1890 esta hoy floreciente Sociedad.

El resultado de las operaciones ha sido un beneficio de 46.376'09 pesetas después de atendidas las bajas reglamentarias, que, por acuerdo unánime de dicha Junta, quedó distribuido, junto con 135'38 pesetas sobrantes del ejercicio anterior, en la forma siguiente:

	Pesetas
Para repartir un dividendo de pesetas 12 por acción.	36.000'00
Con destino a fondo de reserva	10.000'00
Y a las utilidades del ejercicio actual las restantes.	511'47
Igual a pesetas.	46.511'47

Motivos de verdadera satisfacción tienen los señores accionistas, y en especial los fundadores, que ven recompensados sus desembolsos con un rendimiento del 12 por ciento; y motivos de plausible orgullo tienen la Junta de Gobierno, la Comisión permanente y de una manera especial el Director Gerente, nuestro distinguido amigo D. Damián Morell y Pons, que es, puede decirse, el alma de la Sociedad.

Al agradecer muy de veras la atención de que fuimos objeto, enviamos a la Junta de Gobierno, a la Comisión permanente y al Director-Gerente del «Banco de Soller», por sus acertadas gestiones, junto con nuestro modesto aplauso, nuestra más sincera felicitación.

Por la compañía de aficionados que dirige el Sr. Manera, y de la cual forma parte su esposa la primera actriz señora Clar, representóse el domingo anterior en nuestro teatro el drama de Echegaray «Mancha que limpia».

La obra obtuvo en conjunto aceptable interpretación y esmeradísima por parte de la Sra. Clar y del Sr. Gausí, en sus respectivos papeles de Matilde y D. Lo-Lorenzo, que representaron con un primer digno de todo encomio y al que tal vez no alcanzan muchos artistas de cartel.

Sentimos de todas veras que las pocas funciones anunciadas no puedan terminarse. A que se interrumpan obliga la decepción experimentada al ver que a este público no hay quien ni qué le saque de sus casillas, como no sea una función de mogiganga a diez céntimos la entrada ó la culta brega de toros con perros.

De una sensible desgracia acaecida el lunes por la mañana, hemos de dar cuenta a nuestros lectores en la crónica de hoy.

En una casa de huéspedes de la calle de Palou habíase alojado hacia algunos días dos vendedores ambulantes de ropas, ó pañeros, y mientras uno de ellos estaba hablando con el ama de la casa,

el otro, solo en su habitación, estaba preparando el género para salir á la venta. En esto oyóse una detonación que más que esto pareció á los que la oyeron un fuerte golpe dado á un tabique; subieron los de la casa y algunos vecinos y transeuntes y encontraron al infeliz pañero en posición supina, desangrándose y dando apenas señales de vida; trataron de prodigarle auxilios, pero fueron todos inútiles: á los pocos momentos el desgraciado era ya cadáver.

El Juzgado se constituyó en el sitio de referencia, y después de la formación de las primeras diligencias sumariales ordenó el levantamiento del cadáver.

La muerte fué ocasionada por el disparo de una pistola que llevaba la víctima en la cintura, sujeta por una ancha correa, supóngase en el instante de cargarse el fardo de la ropa que iba á vender, que es probable tomó de encima de una mesa junto á la que se encontró tendido al herido, y á la que rozaría el gatillo del arma de referencia. Y supónese que fué el disparo en el instante de cargarse el fardo y producido por el contacto del gatillo con la mesa, porque la bala rozó ligeramente el pubis y entró por la parte superior del muslo, lo que no podía suceder á no estar el hombre ligeramente inclinado. A tresveles dicha bala el muslo, saliendo por la parte posterior después de haberle cortado la arteria y vena femurales, lo que le produjo la fuerte hemorragia que le causó la muerte casi instantánea.

Según se nos aseguró, el desdichado pañero era natural de Los Barrios, provincia de Cádiz, y padre de familia.

Descanse en paz su alma y obtengan del cielo el consuelo y remedios que necesitan los infortunados seres que le lloran.

Otra desgracia acaeció el miércoles. Trabajaba un peón de albañil en una casa de la barriada del Puerto, y cayó desde lo alto de un andamio, casi desde la altura del tejado, en un montón de casquijo. Resultó tener varias heridas en la cabeza y algunas contusiones en el tronco y miembros; acudieron aquellos vecinos á prestar auxilio, y, sin pérdida de momento, fué trasladado el herido en el carnaje de *Sillas* á su casa, que la tiene en la población, donde le practicó la primera cura el facultativo señor Marqués.

Grave todavía, pero algo más aliviado, continúa, según se nos ha informado hace unas pocas horas.

Sentimos en el alma el desgraciado accidente y deseamos al paciente un pronto y completo restablecimiento.

Los telegramas que publicó días pasados la prensa palmesana referentes á casos de peste bubónica en Marsella, han alarmado á este vecindario, lo que

no podía menos de suceder dados los muchos sollerenses residentes en dicha capital y la intimidad de relaciones que con aquel puerto sostiene el nuestro.

A pesar de haberse recibido noticias posteriores á dichos telegramas, que desmienten en absoluto aquella epidemia, nos consta que el Director de Sanidad Marítima de ésta se halla dispuesto á extremar las medidas sanitarias á fin de evitar la introducción por este puerto de tan terrible peste, interin no reciba órdenes oficiales de atenuación de aquellas.

Sin embargo, á fin de secundar los buenos deseos del Sr. Pastor, convenría se dotara á esta Dirección de Sanidad del personal y material necesarios, de que carece, hasta el extremo de que el primero se compone unicamente del mencionado señor Director.

En vista de que el vapor-correo que debe venir á este puerto todos los lunes, con sobrada frecuencia deja de hacerlo, y considerando un respetable número de vecinos que es mucha casualidad que casi todos los días de salida haya temporal que la impida, han elevado una exposición al Sr. Alcalde de este pueblo llamándole la atención sobre tal anomalía y suplicándole pida lo que creen es justicia debe cumplir la Empresa contratista del mencionado servicio. Hé aquí á la letra la exposición de referencia:

«Magnífico Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Los individuos vecinos de esta villa que suscriben el presente documento: atentamente á Vtra. Mgcia. exponen, que la Compañía la «Isleña Marítima» de Palma viene obligada según contrata con el Gobierno superior por medio de subasta á prestar un servicio de correo semanal de Barcelona á Sóller y viceversa.

Al cabo de muy poco tiempo de desempeñar este servicio ya se notaron algunas faltas, pero ha llegado á tal extremo que en siete semanas solamente ha venido á este puerto una sola vez, alegando para ello, según noticias, ser mal tiempo para venir á Sóller y no serlo para ir con la misma balija á llenar otro itinerario de correos, como queda manifestado por los hechos. Por tanto

A Vtra. Mgcia. suplican los firmantes haga constar nuestros derechos ante las autoridades competentes, pidiendo como entienden los mismos que la nave destinada á este servicio no pueda emprender otra ruta antes de haber venido al puerto de Sóller.

Sóller veintiocho de Enero de mil ochocientos noventa y siete.—(Siguen las firmas.)»

De seguro que si el vecindario de Sóller y los muchísimos comerciantes, industriales é ininidad de personas de otros pueblos á quienes notablemente perjudica el retraso con que se recibe la

correspondencia cada vez que se suprime el correo á esta isla por Sóller, se hubieran dado cuenta de tan justa reclamación se hubieran apresurado á suscribirla, aumentando así considerablemente el número de los firmantes que espontáneamente lo hicieron.

De esperar es que nuestra primera Autoridad local atenderá tan justa queja y la apoyará en la forma que desea y le pide el público perjudicado.

Durante la semana que fine hoy ha nevado copiosamente, estando aun coronadas de nieve las cúspides de los vecinos montes. El frio que se deja sentir es bastante intenso, mucho más de lo á que nos tenia acostumbrados el actual invierno.

Agradecemos en el alma la atención que hemos merecido á los jóvenes de «El Buen Retiro», sociedad que se ha formado para dar una serie de bailes durante el presente carnaval en el salón de «Can Domingo», invitándonos para que asistamos á los mismos.

La «Defensora Sollerense», según se nos ha informado, empezará los bailes de máscara mañana, proponiéndose algunos de los socios hacer algunas reformas necesarias y adornar espléndidamente el salón. Otra cosa nueva se propone la Junta de la Sección de Baile, que no dejará de llamar la atención, exitará la curiosidad y contribuirá sin duda á dar mayor variedad y elegancia á los trajes que escojan las jóvenes para disfrazar: premiar cada noche las dos máscaras que vistau con mejor gusto, á juicio de una comisión nombrada *ad hoc*. La distribución de los premios se hará en el intermedio de la primera tanda de baillables, en el mismo salón y á los acordes de la música.

Aplaudimos el pensamiento.

El lunes, á causa del mal tiempo reinante, no llegó á este puerto el vapor correo «Cataluña», y sin embargo, á las tres de la tarde entró el «León de Oro», que había salido de Barcelona por la mañana de dicho día. Este procedió sin pérdida de momento á las operaciones de descarga y á las de carga seguidamente, pudiendo salir en la noche del día siguiente para Barcelona y Cette.

El «Isleño» llegó á este puerto procedente de Palma el jueves por la tarde, y después de embarcar algunas toneladas de naranja, no pudo salir para Cette y Marsella, á causa del temporal, quedando detenido hasta ayer, que efectuó la salida á las 7 de la mañana, llevándose además algún pasaje.

Ha estado estos días en esta el Excelentísimo Sr. D. Jorge Dezcallar, Marqués del Palmer, con objeto de acompañar una señorita inglesa, institutriz de

sus hijas, que se embarcó ayer en el vapor «Isleño».

Acompañados de los Sres. Alcalde y Cura-párroco se han paseado el Marqués y demás personas que con él vinieron, visitando lo poco de notable que tenemos en el pueblo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Enero de 1897.

Presidida por el alcalde D. Juan Joy, con asistencia de los concejales D. Martín Marqués, D. Lorenzo Mayol, D. Jaime Magraner y D. José Morell, celebróse en el expresado día, la sesión reglamentaria de la semana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que pasaran á informe de las respectivas comisiones una instancia de D. Pedro Antonio Frau, solicitando adquirir un solar para una sepultura en el cementerio, y otra instancia de D. Jaime Ripoll Pons, para ejecutar reformas en su casa de la calle de Batach.

Acordóse remitir al Sr. Gobernador de la provincia una exposición que varios vecinos elevan al Ayuntamiento en queja contra la Compañía «Isleña Marítima» por la manera con que presta el servicio de correos entre Sóller y Barcelona.

Se acordó luego cursar un recurso de alzada que D. Salvador Coll y D. Margarita Morell elevan al Sr. Gobernador de la Provincia contra la orden de derribo de varias obras empezadas sin sugestión á la línea vigente en la calle de Buen Año.

Nombróse á D. Antonio M.ª Sbert Letrado consultor del Ayuntamiento en sustitución de D. Pedro Ripoll, que cesa en el cargo.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 1.º de Febrero, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que las Madres Cristianas dedican á su excelsa patrona N.ª S.ª del Sagrado Corazón.

Día 2, festividad de dicha Patrona, á las 7 y media comunión general. A las 9 y media tercia y la misa mayor á toda orquesta, con sermón por D. Juan Serra. Al anochecer el ejercicio mensual con plática.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5.

MATRIMONIOS.

Día 24.—D. Pedro Juan Frau Xu-

met, soltero, con D.ª Isabel M.ª Quetglas Estarellas, soltera.

DEFUNCIONES

Día 24.—D. Cristóbal Piza Oliver, de 72 años, viudo, calle de San Pedro.

Día 27.—Emilia García Galan, de 1 mes, Manzana 50.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONEADAS

Día 25.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar., pasaje y efectos.

Día 28.—De Palma, en 5 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 26 mar., pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 26.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar. pas., y efectos.

Día 28.—Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 25 marineros y efectos.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

La Junta Administrativa de esta Sociedad, á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el domicilio del señor Depositario, Mar 54, al objeto de examinar y aprobar en su caso los balances, inventarios y cuentas del finido ejercicio y para tratar y resolver cualquier otro asunto relacionado con la Sociedad en virtud de lo que establece el art.º 19 de los mencionados Estatutos.

Sóller 12 de Enero de 1897.—El Presidente, Antonio J. Alcover.—Por A. de la J. A. J. Torrens, Secretario.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Sóller 15 Enero de 1897.—P. A. de la J. de G., Jaime J. Joy, Srío.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado señalar los días tres, cuatro, cinco y seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de doce pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 25 de Enero de 1897.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

etc., en lo cual no deja de haber sus abusos. A veces se admite la pequeña, sea cual fuere su diámetro, á precio más bajo. El cosechero va después á cobrar á casa del cargador, donde se computan las rebajas á una mitad, si se quedaron en el buque, ó se descuentan el importe de las que faltaban á la medida, si no las repuso el cosechero.

Cuando el embarque se verificaba por compañías entre cosecheros y navieros, el gerente, que solía serlo el cargador, señalaba el precio, avisaba á los primeros el lote que podían embarcar, siguiendo en lo demás los procedimientos arriba indicados; y cuando había fondos disponibles, se pagaba. Si el cosechero no hacía uso de su derecho, se admitía género de otros, aunque no fuesen partícipes y, concluida la temporada, se formaba el balance y los cosecheros asociados entraban en pérdidas y ganancias á proporción del número de cargas asignadas á cada uno al formarse la compañía, aunque no las hubiese embarcado. (1).

Los precios varían según las circunstancias. La mandarina, cuando en Francia adeudaba al igual de la común, se pagaba á 15 reales el ciento: ahora se paga á 8 reales. La verde para cajas, de 20 á 40 reales la carga. La madura suele empezar á 20 reales, subiendo después á 25, 30, 40 y acabar á 80, la carga.

El transporte antes se hacía siempre en cestos á colmo, forrados de tela de saco y sobre bestias. Una caballería mayor llevaba tres cestos ó carga y media, y se le pagaban 3 reales; la menor llevaba dos cestos y se le pagaban 2 rea-

CULTIVO DEL NARANJO

les. Ahora se hace en carros y cestos al ras ó á granel sobre mallas de cuerda y esteras. El carro lleva cargas cuatro cada vez, se le paga á 2 reales por carga, y en un día puede hacer comodamente cuatro viajes. La cojida del fruto se hace por mano de hombres, cuyo jornal varia de 5 á 8 reales y un individuo puede cojer de cuatro á seis cargas, según haya de florear más ó menos.

La naranja de flor de Abril es la natural. La de flor nacida en otras épocas y especialmente en Septiembre, conocida con el nombre de *imernenca*, es muy buscada y bien pagada, porque, pasando de un año á otro, es la más temprana y la primera que se puede presentar al mercado.

Casi toda nuestra naranja se extrae para Francia donde antes solo adeudaba dos francos por cada cien kilogramos, ahora paga cinco, rigiendo igual tarifa para los limones. Por la mandarina se exigen ya diez francos y no está lejos el día en que se le cerrará la entrada por tenerla suficiente y mejor en Argel. Palma también consume una buena cantidad. La derribada por el viento, *d'enterra*, suele llevarse á vender en los pueblos del interior de la Isla y apenas da por gastos de transporte.

A pesar de que la mayor parte de las compañías explotadoras de la naranja en Francia, se formaron en Sóller, no es este pueblo el que más provecho saca de ésta circunstancia para la exportación. ¡Es un dolor ver como los buques salen con lastre, de nuestro puerto para ir á cargar en Valencia, por la sencilla razón de que en los mercados se pide fruto de grueso tamaño, del cual no disponemos nosotros á causa de la incuria de los cosecheros que nada hacen para mejorar las cualidades, como lo han hecho allí!

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

¿Qué tiene, pues, de extraño hayamos de esperar la subida de precios en los centros productores del continente para que vengan los buques á solicitar nuestros agrios, cuando los vientos han derribado ya la mayor parte de la cosecha? ¿No es una vergüenza que, pudiendo nuestro género aspirar á ser el primero, haya de ser postergado y sufrir marcada depreciación á la vista de otro?

En 1882, con motivo de tocar en Sóller el vapor *Santueri* (primeró que nos sirvió en este comercio) algunos cosecheros ensayaron con entusiasmo el envío, por su cuenta y riesgo, de pequeños lotes á Francia; pero los agentes dieron tan mala cuenta de su comisión que se echó á perder el negocio empezado con tanta fe: mejor resultado está dando ya la extracción que se hace por medio del vapor *León de Oro*.

Urge, pues, arbitrar medios para dar salida normal á nuestro fruto y obtener ventajas en los precios. Mejórense las cualidades; fórmense asociaciones bien reglamentadas y pónganse al frente de ellas personas de probidad, laboriosas y prácticas en el comercio. Edúquese el ardoroso genio mercantil de nuestros compatriotas que tan alto levantarían su nombre á no hallarse devorados por el espíritu de rivalidad, y Sóller saldrá del estado de postración en que se halla.

Nuestros propietarios olvidan demasiado que en todos los países del mundo civilizado, de clima favorable al cultivo del naranjo, se hacen grandes plantaciones; que la mayor producción abarata los géneros, y que vendrán días de competencia que les envolverá en la ruina porque no serán ellos los más fuertes.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

GRANDES BODEGAS

DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Y GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

Cognac puro de vino, Ojen perfeccionado, Anisados y Ron de todas clases, Ginebra, Vermouth, Champagne y Licores de todas clases

DE Adolfo de Torres y Hermano,--MÁLAGA

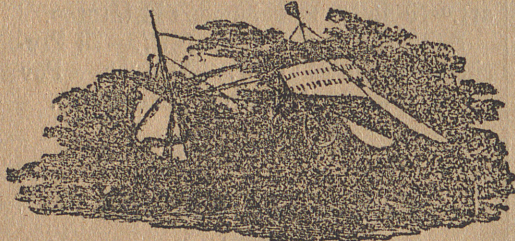
Casa premiada con grandes diplomas de honor, ocho medallas de oro y otras de plata.

REPRESENTANTE EN SÓLLER:

SALVADOR ELÍAS--Príncipe, 13

NOTA.—Los pedidos son bajo muestras que posee el Representante y se sirven por pequeños que sean.

SERVICIO DECENAL



ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cetta: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cetta para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á cobrar	74.287,038	"
Total	92.992,038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Sienestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de rigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

VENTA DE SOLARES

en el "Noguerá,"

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros según el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

En la calle de San Pedro n.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

Se desea un inquilino para habitar en compañía de otro en una casa de reciente construcción. Precio del alquiler, 125 pesetas al año. Informarán en esta imprenta.

Naranjos y limoneros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes extraordinarios con itinerario.

El veloz buque á vapor

ISLEÑO

saldrá del puerto de Sóller para

Cette y Marsella

el sábado día 30, á las 2 de la tarde.

CONSIGNATARIOS:

En Sóller, D. Ramón Coll.—En Cetta, D. Bartolomé Tous.—En Marsella, don J. Mayol.

SUBASTA

El día 7 de Febrero de 1897, á voluntad de los albaceas testamentarios de D. José Castañer y Bernat, tendrá lugar, en la Plaza Mayor de esta villa, por el pregonero de la misma y ante el Notario D. Pedro Alcover, la de las fincas que se expresan á continuación:

1.ª Pieza de tierra naranjal, denominada «Cas Salé», contigua á la «Roca Rotge», de este término, de cabida de unos nueve destres ó sean una área sesenta centiáreas. Vá anejo á esta finca el derecho de percibir quince minutos semanales de agua de las fuentes de «S'Olla» y de la «Villalonga».

2.ª Otra porción de tierra, huerto, llamada «Can Monjó», pago «La Anglada», de extensión de unos veinte y cuatro destres, ó sean 4 áreas y 26 centiáreas; sita en este término.

3.ª Otra porción de terreno, huerto-naranjal, llamada «El Plá de Na Mayola», de extensión de una área setenta y ocho centiáreas, poco más ó menos; sita en este término.

4.ª Y otra porción de tierra, olivar y algarrobos, sita en el término de Fornalutx, llamada «Sa Tanqueta» y también «Sa Plana», de extensión de unos 208 destres 75 centiáreas, equivalentes á 37 áreas tres centiáreas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, obran en poder del referido Notario, á disposición de quién guste enterarse y examinarlos.

JOSÉ PONS

18 Route Nationale, 18 CETTE (Herault)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

A PRECIOS MODERADOS

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca, y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cuartos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En el Establecimiento de Artículos de Escritorio, «La Sinceridad», calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller, se admiten suscripciones.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento **LA SINCERIDAD**-San Bartolomé-17-SOLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

ACADEMIA MUSICAL

CALLE DE SAN JUAN-14-SÓLLER

El profesor de música y director de la banda de esta localidad, José Rotger y Vidal, dará lecciones de solfeo, de piano, y de instrumentos para la banda, á las horas y por los precios siguientes:

HORAS DE CLASE

Por la mañana: para niños, de once á una.

Por la tarde: para niñas, de cuatro á seis.

Por la noche: para jóvenes trabajadoras, de siete y media á ocho y media.

PRECIOS

Clases de solfeo, al mes	2'00	Pesetas
Id. de solfeo y piano, id.	5'00	"
Id. de solfeo é instrumento, id.	2'50	"

Las clases serán diarias exceptuándose los jueves para las de día, y los días en que tenga ensayo la banda para las nocturnas.

Los pobres de solemnidad, que prueben serlo mediante certificado expedido por la Alcaldía, podrán asistir gratuitamente á clase.

En las horas que queden libres al profesor, dará lecciones en el domicilio de los alumnos que lo soliciten, á precios convencionales.

EN LA FINCA

Es Plá d' en Bieleta PROPIEDAD

DE D. Jaime Orell

existe un extenso vivero, en el cual podrán escoger las personas que deseen hacer nuevas plantaciones en sus huertos, NARANJOS Y LIMONEROS de clases superiores y de todos tamaños.

Vencidas las dificultades que habíanse presentado siempre para el transporte rápido y económico á Francia de los naranjos de jardín, tan solicitados por los sollerenses que quieren complacer á aquellos de sus parroquianos que desean adquirir esta clase de frutales de adorno, en lo sucesivo por el insignificante precio de 15 REALES uno, podrán tenerlos en el muelle de Cetta.

Diríjense los pedidos á José Pizá (á Parriñola, calle de la Rectoría, SÓLLER.

LASOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOT (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recapitación de naranjas, frutas frescas y peseados.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

SALVADOR ELÍAS CAPELLAS

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, calle del Príncipe n.º 13, (Castellet)—SOLLER.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial

DE

J. MARQUÉS ARBONA

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta:

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro.

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por don Francisco Saltor y Montagut.

DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal l'amo'n Tòfol de sa Llana (molt conegut á ca-seua.)

CONCHA Y CATALINA, novela de costumbres sollerenses, por don Juan B. Enseñat.

POESIAS, por D. Juan Alcover y Maspons.

AYGO-FORTS, colección de artículos en mallorquín, por D. Gabriel Maura.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»